



EMBAJADA DEL ECUADOR
En España

En fecha 10 de diciembre de 2015 la Embajada de Ecuador en España, emitió el siguiente comunicado oficial referente a la eliminación de visado para los ecuatorianos que quieran viajar a Europa:

LA ELIMINACIÓN DE LA VISA A LOS ECUATORIANOS PARA ENTRAR A EUROPA CONTINUA EN PROCESO DE TRÁMITE

En el marco de la visita oficial del Presidente Rafael Correa a España en abril de 2014, el Primer Mandatario ecuatoriano se reunió con el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, a quien solicitó la eliminación del visado a los ecuatorianos que deseen visitar España y el resto de los países del espacio Schengen de la Unión Europea (UE), tal como sucede con Perú y Colombia.

En este encuentro, el Presidente Mariano Rajoy aseguró que apoyaría este trámite ante la Unión Europea, aunque hasta el momento no se han conocido avances concretos en este tema, más que los dos pronunciamientos que tuvo el actual Jefe del Gobierno español, tanto en la cumbre UE- CELAC, celebrada en Bruselas en junio de 2015, como en la entrevista del Presidente Rajoy en el Programa “En tu casa o en la mía” de TVE la semana pasada, espacios donde volvió a asegurar su intención de trabajar por la eliminación del visado.

La Embajada de Ecuador en España informa que hasta el momento no existe una fecha tentativa para la exoneración de la visa, como circula erróneamente en redes sociales refiriéndose a febrero de 2016, pues la petición está aún en proceso de trámite ante la Unión Europea, que con seguridad tomará más de 6 meses.